

GUÍA PARA UNA LECTURA BIOESTÉTICA DE UN TEXTO ÉTICO

JORGE LÓPEZ GONZÁLEZ

GEMA SÁEZ RODRÍGUEZ

1. Introducción

«Conozco a un amigo que tiene un corazón puro y que pinta verdaderas orquídeas. En el futuro, cuando me retire al sur, viviré en una casa de caña y bambú, rodeado de fragantes vecinos.» Este poema chino acompaña una bella escena en la que se puede contemplar el bambú y las orquídeas en armonía (Tham, 2021). Si ambos “textos” se contemplan conjuntamente, lo más probable es que de su lectura brote una experiencia bioestética sobre la belleza y el sentido de la vida.



Sin título. Joseph Tham (2021)

Colección privada

La bioestética es un término que se suele aplicar a la disciplina que combina los principios de biología y la belleza estética en cuanto apariencia física desde una perspectiva científica. En el ámbito de las ciencias de la salud suele referirse a las intervenciones que tienen un fin estético además de sanitario. Pero cabe otro significado que es el que se asume en este trabajo: la bioestética es una disciplina que vincula la bioética y la estética en el estudio de la realidad. La bioestética estudia los actos humanos vinculados con la vida, considerando su belleza vinculada a su verdad y su bondad. Así mismo reconoce la importancia de incorporar en la bioética el componente estético que incluye las emociones (Macneill, 2017). La bioestética, en la línea aristotélica, “tiene como fin la propia realización integral, la de una vida lograda, mediante la transformación ética de la persona y de la sociedad que integra” (Bueno Pimenta & García Gómez, 2023, p. 27). En este sentido es posible contemplar desde una perspectiva bioestética no solo un tejido de bambúes y orquídeas, como el referido antes, sino también un texto jurídico como el que se va a comentar a continuación.

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, aprobada en 2005 por la Conferencia General de la UNESCO, es un texto jurídico que establece principios y normas éticas para guiar las políticas y prácticas relacionadas con la bioética. La Declaración tiene como objetivo promover el respeto por los derechos humanos, la dignidad humana y los valores éticos en el campo de la ciencia y la medicina. Está basada en quince principios fundamentales, entre los que destacan la autonomía, la dignidad, el consentimiento informado, la equidad, la solidaridad y la justicia, que son inherentes a la ética y los derechos humanos.

La reflexión ética sobre este documento se puede potenciar con la ayuda de la contemplación estética. Lo anterior nos lleva a una aproximación bioestética que consiste en leer un fragmento de la Declaración a la luz de la contemplación de una obra de arte en orden a una mejor comprensión del valor moral al que apuntan ambos textos. El fundamento que justifica esta aproximación descansa en que la verdad, la belleza y el bien están intrínsecamente relacionados y son vías hacia una mejor comprensión de la realidad. La contemplación de una obra de arte y la lectura ética de un texto se potencian en cuanto estrategias didácticas hacia un objetivo común, como señalan Bueno Pimenta y García Gómez (2023).

La contemplación permite captar la reverberación de lo bello, a modo de ondas expansivas, la belleza – natural y artística – existente en el mundo. El sentimiento que se produce entonces es vibración ante lo valioso, es encuentro y comunión con lo real (López Quintás, 2015, p. 56-57). Existe una afinidad entre la experiencia estética, ética, metafísica y religiosa que son dimensiones de lo real y se potencian mutuamente (López Quintás, 2014, p. 348-349). La bioestética encuentra, por tanto, en la contemplación una gran aliada para la consecución de su fin último (Bueno Pimenta & García Gómez, 2023).

Para este fin y con la intención de facilitar una experiencia bioestética, se ofrece en este capítulo una guía didáctica partiendo del modelo pedagógico asumido en el proyecto formativo de la Universidad Francisco de Vitoria (2021), el cual tiene tres momentos o pasos: despertar, descubrir y decidir. Despertar, descubrir y decidir son elementos clave para un aprendizaje activo y significativo del estudiante (González-Iglesias & Agejas-Esteban, 2019). El despertar se refiere a que el alumno reaccione con asombro e interés ante un contenido u objeto con el que se encuentra. Esto se puede propiciar a través de preguntas o experiencias significativas para su existencia que le interpelan y provocan tanto emocional como cognitivamente. El descubrimiento supone que el alumno se involucre y explore en aquello que le ha interpelado para comprender la verdad y apetezca el bien que se le presentan. Una comprensión y estimación de la realidad que le lleve a tomar una decisión ética; decisión que surge como una respuesta reflexiva, libre y responsable.

2. Fundamentación teórica

La guía didáctica que se ofrece en este documento no es tanto una guía retórica en cuanto a que pretenda enseñar, deleitar y mover al oyente o lector (cf. Cicerón, 1991); es más bien una guía mistagógica. Lo que busca no es tanto convencer de un argumento o resolver un problema sino introducir en un misterio (Marcel, 1987). El método seguido es socrático y dialógico, en cuanto a que recurre a la pregunta significativa, que conecta con la vida, para propiciar un recorrido que lleva a un desarrollo personal ético y estético.

La presente guía didáctica ofrece una hoja de ruta, aplicada al ámbito de la bioestética, señalando los pasos y el modo en que se puede leer conjunta-

mente una obra de arte y un texto con el fin de que el lector haga una experiencia estética y ética que le eleve emocional y moralmente. De este modo la experiencia estética y ética se enriquecen mutuamente en beneficio del desarrollo moral del lector/estudiante.

Desde una perspectiva filosófica, la experiencia de lo bello ha sido estudiada por Immanuel Kant, quien impulsó la idea de «juicio estético» en su obra «Crítica del Juicio» (Kant, 2006). Según Kant, la contemplación estética implica una apreciación desinteresada de la belleza, separada de cualquier fin práctico o utilitario.

Más recientemente, Haidt (Algoe & Haidt, 2009; Aquino et al., 2011; Haidt, 2000; 2003; Pohling & Diessner, 2016) ha puesto de manifiesto la importancia de la elevación moral entendida como una respuesta emocional positiva que experimentamos cuando presenciamos o participamos en actos de bondad o belleza moral. Es una emoción moral que nos impulsa a actuar de manera generosa y compasiva, fortaleciendo los lazos sociales y promoviendo comportamientos prosociales. Esta emoción que brota de la experiencia estética o ética tiene puntos de contacto con el concepto de atemperamiento zubiriano. La emoción manifiesta un momento propio de la aprehensión humana en el que la inteligencia sentiente se atempera a lo real (Zubiri, 2015).

La experiencia de la elevación moral ante actos de bondad y belleza moral, en el marco del dinamismo de la acción humana, puede ser un elemento que lleva a la persona a trascender e incide en su desarrollo moral, en orden a su plenitud o florecimiento. El compromiso con la justicia y el comportamiento pro-social están vinculados a la experiencia de la belleza moral (Diessner et al., 2009; Diessner et al., 2013).

Además, la elevación puede desempeñar un papel importante en la construcción de comunidades éticas y en la promoción de comportamientos morales en la sociedad en general; puede llevar adelante una transformación ética integral de las relaciones humanas (Bueno Pimenta & García Gómez, 2023).

Análogamente a lo que ocurre al presenciar un acto virtuoso, es posible experimentar una “elevación” al contemplar ciertas obras de arte o al leer algún texto cuyo mensaje es como un dardo que nos hace despertar a la verdad, a la belleza y al bien. Platón (2000) en su diálogo «Fedro» utiliza la metáfora del “dardo de la belleza” para describir el impacto emocional y transformador

que experimenta una persona ante la experiencia estética. Platón sugiere que esta experiencia de la belleza puede conducir a un ascenso y elevación no sólo emocional sino moral y espiritual, en la búsqueda de la verdad y el bien. Para Platón la belleza va más allá de lo estético y tiene un significado metafísico y moral. La belleza es un reflejo o resplandor de la realidad, de la verdad; lo verdaderamente bello es también lo verdaderamente bueno.

A través de la contemplación de la belleza presente en un texto (que puede ser una acción humana o incluso un elemento de la naturaleza), este se hace inteligible y se puede alcanzar una comprensión más plena de la realidad. El hecho de contemplar un acto o una obra bella y moralmente buena invita al espectador a un viaje fascinante que le permite transportarse más allá de lo ordinario, llevándole hacia un mundo lleno de emociones y significados. Supone una invitación personal para poder entrar en el universo del artista, conectando, de este modo, con lo más profundo de nuestra propia existencia. Al estar frente a una obra, los sentidos de quien la observa se agudizan y la mente se abre a nuevas perspectivas y claridad. La belleza se manifiesta de diversas maneras: en la armonía de los colores, en la textura de los materiales, en la composición de las formas, en la interacción de la luz y la sombra. Cada detalle es revelador: de una historia, de una verdad, de una emoción.

La experiencia estética lleva al espectador a una posición más allá de lo superficial. Se produce así un auténtico diálogo silencioso entre el espectador y la obra, donde la contemplación se convierte en un acto de reflexión y descubrimiento. La obra de arte se convierte en un espejo en el que la persona ve reflejada la realidad y a él mismo en ella, en el que encuentra resonancia con sus propias experiencias y sentimientos.

Es importante destacar que esta experiencia es al mismo tiempo objetiva y subjetiva: hay un objeto portador de valores que el sujeto descubre y aprecia. Lo bello que hay en el objeto complace la vista del sujeto (Aquino, 2017, S Th I q5a4). La experiencia estética (y bioestética) depende de dos aspectos: a) de las características objetivas de la obra de arte o del hecho moral que se le presenta y b) de la interpretación personal que hace el espectador y que hace que sea una experiencia personal única (Bordieu, 1996).

3. Guía para la lectura bioestética de una obra de arte

Una guía didáctica es un recurso pedagógico, un documento que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. La guía didáctica indica los pasos y estrategias metodológicas que se deben aplicar para alcanzar ciertos objetivos de aprendizaje (García Hernández & De la Cruz Blanco, 2014). Por lo general la guía didáctica presenta los pasos de manera secuencial, con recomendaciones o pautas para el profesor (o para el propio estudiante en caso de que sea autodidacta) sobre lo que procede realizar en cada etapa. En este caso solo se ofrecen las pautas generales que luego han de concretarse en una guía docente. Estas pautas generales han de considerarse a la luz de sugerencias metodológicas para su concreción. Conviene que al final del proceso se incluya una evaluación no sólo para valorar el progreso en el aprendizaje sino como estrategia misma de aprendizaje.

Los pasos o etapas de la guía didáctica bioestética que aquí se proponen acorde al modelo formativo “despertar-descubrir-decidir”, se presentan a continuación. Los dos primeros pasos tienen que ver con el despertar, el tercero y cuarto con el descubrir, y los dos últimos con el decidir. Es un esquema lógico que no ha utilizarse rígidamente: el despertar debe estar presente a lo largo de todo el proceso, lo mismo que el descubrir y el decidir. Este modelo tiene elementos en común con el modelo de aprendizaje experiencial (Kolb, 2014). Supone como base el dinamismo de la acción humana, bajo la guía de la prudencia y la caridad.

Despertar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de Objetivos 2. Presentación de lecturas y obra de arte
Descubrir	<ol style="list-style-type: none"> 3. Contemplación de obra de arte 4. Lectura del texto jurídico
Decidir	<ol style="list-style-type: none"> 5. Síntesis interpretativa de la experiencia bioestética 6. Decisión sobre el curso de la acción

3.1. Presentación de los objetivos.

Es importante que el docente y el estudiante tengan presente el fin u objetivos generales y particulares que se espera alcanzar. Estos objetivos han de presentarse desde el inicio para que el alumno se apropie de ellos no sólo cognitiva sino emocional y volitivamente. Los objetivos se pueden formular como objetivos de aprendizaje o como competencias que el alumno ha de desarrollar durante el curso. Presentar adecuadamente los objetivos a su vez sirve de base para la propuesta didáctica y evaluación (Pino Torres & Urías Arboláez, 2019).

Los objetivos se ordenan acorde al fin último o propósito que tiene que ver con la elevación moral y estética del estudiante. El propósito puede ser, por ejemplo, que el alumno haga una experiencia estética que le permita descubrir su ejercicio profesional (y vida) como un compromiso con la verdad y el bien. No basta con dar a conocer los objetivos y fin, sino que ha de buscarse que el estudiante/lector despierte su interés, los interiorice, los haga suyos, porque el que quiere el fin, querrá luego los medios y sabrá orientarse en el proceso tomando las riendas de su aprendizaje. Presentar los objetivos debe ser el primer paso del despertar.

3.2. Presentación de las lecturas y obra de arte

Tras presentar los objetivos (o al mismo tiempo), se debe presentar la obra de arte que se va a analizar y el texto cuya lectura servirá de contraste o complemento a la obra de arte. Ambas servirán para despertar el interés de los lectores/espectadores y como material que acompaña el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante proporcionar información sobre los autores, la fecha de creación y el contexto histórico y cultural en el que se realizó la obra de arte y el texto que sirve de contrapunto. También se pueden incluir detalles sobre el estilo, el género artístico y las técnicas utilizadas tanto en la obra de arte como en el texto. Es conveniente sugerir al lector/estudiante que exprese las preguntas que suscita una primera lectura o mirada hacia el texto, trabajando así el despertar (que en realidad comienza desde la presentación de objetivos), para ayudar a los estudiantes a comprender la obra de arte en relación con su época, su cultura y su contexto histórico. Estas preguntas facilitan la apertura del alumno frente al asombro que le puede producir la obra,

haciendo que no se muestre indiferente frente a lo que está contemplando y que tome conciencia de su protagonismo y no quede como mero espectador (Universidad Francisco de Vitoria, 2021)

3.3. *Contemplación de la obra de arte*

Continuando con el despertar del punto anterior, en esta fase de descubrir, se debe guiar al estudiante a través de una contemplación detallada, de preferencia pausada, de la obra de arte. Se pueden hacer preguntas para ayudar a los estudiantes a examinar la obra de arte cuidadosamente, incluyendo cuestiones sobre el color, la forma, la textura y la composición, sentimientos que le genera, experiencias previas con obras similares.... En este punto, se busca un diálogo directo entre la obra y quien accede a ella, a su misterio; más que una instrucción se trata de una mistagogía por la que el estudiante penetra y entra en comunión con el misterio que le interpela (López, 2022).

El docente, como acompañante y formador del estudiante, debe ayudarle a contemplar dicha obra desde las preguntas anteriormente señaladas y atendiendo a su individualidad. La contemplación de la obra supone una metodología, en la que el discente va descubriendo su propio aprendizaje a través de la experiencia de la contemplación.

Cuando se habla de la interpretación de una obra de arte, el lector debe ahondar en lo más profundo de ésta para poder realizar una verdadera contemplación de la obra desde una perspectiva bioestética.

Quien contempla, debe posicionarse de tal manera que la obra le ayude a abordar las siguientes cuestiones para poder hacer una interpretación de la obra de arte:

- *Elementos naturales y biológicos*

Para poder contemplar bien la obra se debe examinar los elementos de la naturaleza (paisajes, animales, plantas...) u otros objetos que estén relacionados con la biología y la vida. Tras esta primera mirada, conviene analizar la riqueza del objeto, su relativa plenitud o completitud y la interacción entre los elementos.

- *Formas, patrones y simetrías*

El estudio de una obra desde la bioestética hace necesario considerar la presencia de determinados patrones y armonía. Muchas obras presentan formas o patrones que invitan al espectador a buscar semejanzas con elementos biológicos como hojas, flores... Al contemplar una obra, después de realizar el estudio de los elementos naturales y biológicos, nuestro cerebro tiende a encontrar patrones de la naturaleza respondiendo de manera positiva a la armonía, facilitando la experiencia de lo bello.

- *Emociones y sensaciones propias*

Todas las obras acercan al espectador a determinadas sensaciones y emociones. Para ello, se debe hacer una introspección sobre cómo se siente uno cuando contempla la obra: si transmite una sensación concreta o no; cuáles son los aspectos sensoriales como color, forma o textura que afectan a las respuestas emocionales. Se puede decir que el objeto tiene una “luz” (claritas) o inteligibilidad que captan nuestros sentidos y nuestra inteligencia.

Contexto del artista y su obra

Conocer acerca del autor, su enfoque artístico y el contexto histórico o cultural en el que se creó la obra puede proporcionar una comprensión más profunda de ésta. Se debe invitar al espectador a identificar cómo estos factores pueden haber influido en la obra de arte. Cabe una experiencia empática por la que se conoce y aprecia mejor una obra al comprender lo que el autor ha sentido o querido comunicar con ella.

3.4. Lectura del texto jurídico

Además de descubrir la obra de arte hace falta descubrir el texto jurídico. Descubrir, etimológicamente, implica levantar un velo para encontrarse con la realidad, con la verdad ahí presente pero que quizá no somos capaces de reconocer. El docente debe guiar a los lectores para que puedan hacer una lectura significativa del texto, de manera que puedan contrastarlo o complementarlo con la obra de arte, a modo de contrapunto musical o de lectio divina que pone en diálogo diversos textos. En ocasiones puede ser mejor comenzar por la lectura del texto jurídico antes de contemplar la obra de arte. Por lo

general convendrá un ejercicio iterativo, con la ayuda de preguntas y orientaciones, para que el estudiante vuelva sucesivamente sobre uno y otro, profundizando paulatinamente en el significado del texto jurídico y la obra de arte, considerando que se iluminan mutuamente.

Se sugiere que el estudiante haga un análisis del texto jurídico tratando de abordar las siguientes cuestiones, que guardan una analogía con las que se han presentado en el apartado anterior sobre la contemplación de una obra de arte:

- *A nivel emocional y sensorial:*

Conviene que el lector tome conciencia de las emociones le proporciona la lectura del texto. La estética está relacionada con las emociones, por lo que debe preguntarse cómo se siente mientras lee: ¿conmovido, alegre, triste, asustado? Asimismo, debe plantearse acerca de las sensaciones que el texto provoca en él para integrar su apreciación ética y estética. ¿Qué experiencias llevó al autor o autores a la redacción de este texto? ¿Qué experiencias vividas por el lector conectan con el texto, por ejemplo, de vulneración de sus derechos? La lectura bioestética de un texto, aunque sea normativo, puede conectarse con experiencias emocionales del estudiante o del autor.

- *A nivel intelectual y cognitivo*

Desde el punto de vista de la bioestética, el texto puede invitar al lector a reflexionar o plantearse cuestiones intelectuales y morales: ¿qué preguntas existenciales, éticas o filosóficas subyacen en el texto?, ¿qué cuestionamientos me hace sobre mi estilo de vida o sobre la cultura en la que vivo? Algunas obras pueden abordar cuestiones científicas sobre la naturaleza humana o sobre los desafíos que implica la vida en comunidad, tanto en el ámbito biológico como cultural. Lo bello también está presente allí aun cuando nuestra respuesta personal o comunitaria sea insuficiente o incluso como error o anhelo insatisfecho, cuando el comportamiento humano se manifiesta como violencia contra la verdad y el bien.

A nivel histórico, artístico y cultural

En este punto, el lector debe tratar de conocer al autor, la época en la que se ha escrito el texto y la época que describe el texto; el contexto cultural en el que se desenvuelve la historia.... Eso ayudará a comprender mejor al autor

y su intención comunicativa, a veces implícita e incluso inconsciente. También se puede realizar un análisis de cómo el texto enlaza con la ética y la estética: ¿el autor utiliza recursos literarios que hacen más bello el texto?, ¿hay elementos poéticos que llevan al lector a una mejor experiencia estética?

3.5. Síntesis interpretativa de la experiencia bioestética

En este paso se debe ayudar a que el lector o estudiante trate de recoger y sintetizar los puntos clave de la interpretación conjunta de la obra de arte y del texto leído, a modo de síntesis de la experiencia bioestética, de interpretación sobre la experiencia vivida. Se prepara así el decidir que es fruto del despertar y del posterior descubrir. En el proceso de despertar, descubrir y decidir se da una interacción de la afectividad, inteligencia y voluntad como facultades que intervienen en el dinamismo de la acción humana. Aunque hay una cierta secuencia lógica entre el despertar, descubrir y decidir, hay que reconocer que se pueden dar simultáneamente o de manera iterativa. La decisión es un acto volitivo vinculado a una afectación de la realidad que nos hace despertar, y a un descubrimiento de la verdad que se “esconde” en dicha realidad conocida. Si este proceso se lleva a cabo de forma adecuada, se podría decir que se ha producido una pedagogía de la integración, ya que ha entrado en juego la inteligencia, el afecto y la voluntad (Universidad Francisco de Vitoria, 2021).

La decisión requiere formarse un juicio y una deliberación de las opciones posibles en sintonía con la virtud de la prudencia. En este sentido, la guía didáctica debe proporcionar a los estudiantes una estructura útil para pensar críticamente sobre la obra de arte y el texto, conjuntamente. Es conveniente animar a los estudiantes a compartir sus propias interpretaciones, ya que esto puede enriquecer la experiencia de interpretación con perspectivas valiosas.

3.6. Decisión sobre el curso de acción.

La actividad o curso ha de ayudar a que el estudiante tome decisiones libres y responsables. El análisis, que implica formar un juicio y sopesar las opciones, prepara la decisión. Pero se requiere dar un paso más, se requiere que la persona se comprometa con un cierto curso de acción, se autodetermine

a actuar conforme a la verdad y bien reconocidos y queridos. La prudencia y la caridad han de guiar hacia decisiones justas, buscando el bien que es conforme a la dignidad de los demás y la propia dignidad. La decisión es un fruto, hemos dicho, del despertar y descubrir. Al igual que el fruto no debe forzarse (el árbol madura a su tiempo) tampoco la decisión de la voluntad. Pero sí puede motivarse y educarse, evitando la procrastinación o una simple experiencia interesante pero que no compromete. La educación en las virtudes cardinales ayuda a ello (López *et al.*, 2023).

4. Conclusiones

En este trabajo, se ha ofrecido una propuesta general de guía didáctica bioestética que ha de concretarse con sugerencias metodológicas y una guía docente particular según el tipo de obra de arte. Se trata de una aportación pedagógica preliminar al servicio de la bioestética. La aproximación estética a la ética, tan antigua como la *paideia* griega, hoy renueva su interés, por ejemplo, en el ámbito de la educación del carácter (Paris, 2019). Se puede aprender del modo en que procedía el teatro griego, por ejemplo, en obras de gran impacto bioestético como *Antígona* (Sófocles, 2010). Pero, sin duda, el mejor modelo pedagógico (o mejor dicho, *mistagógico*) es el de la liturgia católica que integra lecturas de autores y géneros literarios diversos, y las acompaña de música y ornato, en un modo pautado. De este modo lo estético, lo ético y lo trascendente se conjugan armónicamente. Sin duda, resulta relevante que la educación moral sepa incorporar también los elementos estéticos en la educación de las virtudes, sepa conducir por la *via pulchritudinis* de modo que lo bello y verdadero resulte amable (Pontificio Consejo para la Cultura, 2004).

El resultado de este proceso en el estudiante, de esta pedagogía, es un conocimiento por inclinación o connaturalidad, del que trata Tomás de Aquino. “En este conocimiento el intelecto no obra solo, sino que lo hace conjuntamente con tendencias afectivas y disposiciones de la voluntad que lo guían y dirigen. No se trata aquí de un conocimiento racional, obtenido por el ejercicio conceptual, lógico y discursivo de la razón, sino que es real y genuinamente conocimiento, si bien oscuro y acaso incapaz de dar cuenta de sí

mismo o de traducirse en palabras” (Maritain, 1951). Este conocimiento experiencial, que conjuga lo intelectual y sensible, permite que la persona desarrolle una virtud artística (Goldie, 2007), una praxis, un “buen gusto” por el que sabe y obra conforme a lo que es bueno y verdadero. El gusto tiene una dimensión más moral que estética; el buen gusto nos lleva a discernir e interpretar sobre lo ético y lo estético de la vida humana. (cf. Gadamer, 1977). Los juicios sobre materia bioética requieren una educación ética y estética, un cultivo de la imaginación moral que nos amplía nuestra razón, expande nuestras simpatías hacia los demás y nos ayuda a enmarcar las situaciones de forma diferente (Ten Have, 2023).

Bibliografía

- Algoe S. B., y Haidt J. (2009). Witnessing excellence in action: The ‘other-praising’ emotions of elevation, gratitude, and admiration. *The Journal of Positive Psychology*, 4(2), 105–127. <https://doi.org/10.1080/17439760802650519>
- Aquino, T. (2017). *Suma de Teología. Parte I*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Aquino, K., McFerran, B., & Laven, M. (2011). Moral identity and the experience of moral elevation in response to acts of uncommon goodness. *Journal of personality and social psychology*, 100(4), 703-718. <https://doi.org/10.1037/a0022540>
- Bourdieu, P. (1996). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.
- Bueno Pimenta, F. – García Gómez, A, (2023). Contemplating the principles of the UNESCO declaration on bioethics and human rights: a bioaesthetic experience. *International Journal of Ethics Education* 8/2, pp. 249-274.
- Cicerón, M. T. (1991). El Orador (M. Menéndez Pelayo y E. Sánchez Salor, Trans.). *Obras completas*. Alianza Editorial.
- Diessner R., Davis L., y Toney B. (2009). Empirical relationships between beauty and justice: Testing scarry and elaborating Danto. *Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts*, 3(4), 249–258. <https://doi.org/10.1037/a0014683>
- Diessner R., Iyer R., Smith M. M., y Haidt J. (2013). Who engages with moral beauty?. *Journal of Moral Education*, 42(2), 139–163. <https://doi.org/10.1080/03057240.2013.785941>
- Gadamer, H-G. (1977). *Verdad y Método*. Sígueme.
- García Hernández, I., y De la Cruz Blanco, G. D. L. M. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Edumecentro*, 6(3), 162-175.

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012
- Goldie, P. (2007). Towards a virtue theory of art. *The British Journal of Aesthetics*, 47(4), 372-387. <https://doi.org/10.1093/aesthj/aym022>
- González Iglesias, S. M. y Agejas Esteban, J.A. (2019). “Un modelo pedagógico universitario renovado conforme a la razón ampliada”. En *Diálogo entre ciencias, la filosofía y la teología*, II Congreso Razón Abierta, 24–25 de septiembre de 2018, Universidad Europea de Roma (Roma), M. Lacalle (Ed.), (pp. 175–190). Editorial Universidad Francisco de Vitoria. Colección Razón Abierta. Serie Estudios.
- Haidt, J. (2000). The positive emotion of elevation. *Prevention & Treatment*, 3(1), Article 3c, 1-5. <https://doi.org/10.1037/1522-3736.3.1.33c>
- Haidt J. (2003). Elevation and the positive psychology of morality. In C. L. M. Keyes & J. Haidt, *Flourishing: Positive psychology and the life well-lived* (pp. 275–289). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10594-012>
- Kant, I. (2006). *Crítica del juicio*. (M. García Morente, Trans.). Espasa Libros.
- Kolb, D. A. (2014). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. FT press.
- López, J. (2022). Mystagogy as educational leadership. *Desafíos en la investigación e innovación para la práctica de la educación*. Octaedro, pp. 147-155.
- López, J., Crespi, P., Obispo, B., y Rodríguez, J. (2023). Theoretical and methodological foundation of a self-perception scale on personal competencies and the cardinal virtues. An exploratory and pilot study. *Journal of Beliefs and Values*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/13617672.2023.2254630>
- López Quintás, A. (2014). *La ética o es transfiguración o no es nada*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- López Quintás, A. (2015). *La novena sinfonía de Beethoven*. Rialp.
- Macneill, P. (2017). Balancing bioethics by sensing the aesthetic. *Bioethics*, 31(8), 631-643. <https://doi.org/10.1111/bioe.12390>
- Marcel, G. (1987). *Aproximación al misterio del Ser: Posición y aproximaciones concretas al misterio ontológico*. Encuentro
- Maritain, J. (1951). On knowledge through connaturality. *The Review of Metaphysics*, 473-481. Traducción en español: http://www.jacquesmaritain.com/pdf/03_epi/07_ep_conconna.pdf
- Paris, P. (2019). Moral beauty and education. *Journal of Moral Education*, 48(4), 395-411. <https://doi.org/10.1080/03057240.2019.1584554>

- Pino Torrens, R. E., y Urías Arboláez, G. de la C. (2020). Guías didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje: ¿Nueva estrategia? *Revista Científica*, 5(18), 371–392. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.20.371-392>
- Pinckaers, S. (1995). *Sources of Christian ethics*. Bloomsbury Publishing.
- Platón. (2000). *Fedro* (E. Lledó Íñigo, Trans.). Gredos.
- Pohling, R., y Diessner, R. (2016). Moral elevation and moral beauty: A review of the empirical literature. *Review of General Psychology*, 20(4), 412–425.
- Pontificio Consejo para la Cultura. (2004). *La via pulchritudinis, camino de evangelización y de diálogo*. <http://www.cultura.va/content/cultura/es/pub/documenti/ViaPulchritudinis.html>
- Sófocles (2010). *Antígona* (A. Alamillo Sanz, Trans.). Gredos.
- Ramos, A. (2004). Moral beauty and affective knowledge in Aquinas. *Acta Philosophica*, 13(2), 321–337.
- Tangney J. P., Stuewig J., y Mashek D. J. (2007). Moral emotions and moral behavior. *Annual Review of Psychology*, 58, 345–372. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.56.091103.070145>
- Ten Have, H. (2023). Ethics, aesthetics, and moral imagination. *International Journal of Ethics Education*, 1–3. <https://doi.org/10.1007/s40889-023-00177-7>
- Tham, J. (2021). *Art for God. Artworks and spiritual reflections*. JF Publishing Sdn BHD.
- UNESCO. (2005). *Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. <https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/declaracion-universal-bioetica-y-derechos-humanos>
- Universidad Francisco de Vitoria. (2021). *Formar para Transformar en comunidad*. Editorial Universidad Francisco de Vitoria.
- Van de Vyver J., y Abrams D. (2016). Is moral elevation an approach-oriented emotion? *The Journal of Positive Psychology*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1163410>
- Zubiri, X. (2015). *Sobre el sentimiento y la volición*. Alianza Editorial.

